



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
 PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
 CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
 SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión:1

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 2

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a los ciudadanos: **María Fernanda Rojas Bustos, Maribel Pineda Pacheco, Diana María Ríos, Mireya Aponte Giraldo, Olga Lucía Torres Saenz, Ericka Milena Peña Romero, Nini Zarick Quiroga, Marcy Patricia Forero, Jurany Paola Maldonado**, quienes presentaron solicitudes y peticiones en el Proyecto 1096 Creciendo En Familia por devolución de correspondencia por la Empresa Correos 472, a pesar de haberse enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en cada uno de los requerimientos y radicados que invocan en esta oportunidad.

**LA SUSCRITA MAGDA ALEXANDRA GOMEZ SANTANA, Subdirectora Local de Bosa
 HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible notificar las respuestas emitidas a los radicados citados más adelante, por la razón que se selecciona a continuación, se considera necesario efectuarla por aviso en concordancia con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para lo cual se adjunta copia de las contestaciones.

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe x
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de las respuestas dadas a los requerimientos Nos. 89205-2017, 93775-2017, 93771-2017, 14623-2018, 81196-2017, 7932-2018, 93781-2017, 108884-2017, 10427-2018G.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN


Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 16 de marzo de 2018, a las 7:00 a.m.

MAGDA ALEXANDRA GOMEZ SANTANA

Subdirectora Local de Bosa

Proyectó: Gloria Paulina Barón C. *Gpb*
 Revisó: Carolina María Morris Sarmiento/ Abogada SLIS BOSAS *(mbm)*

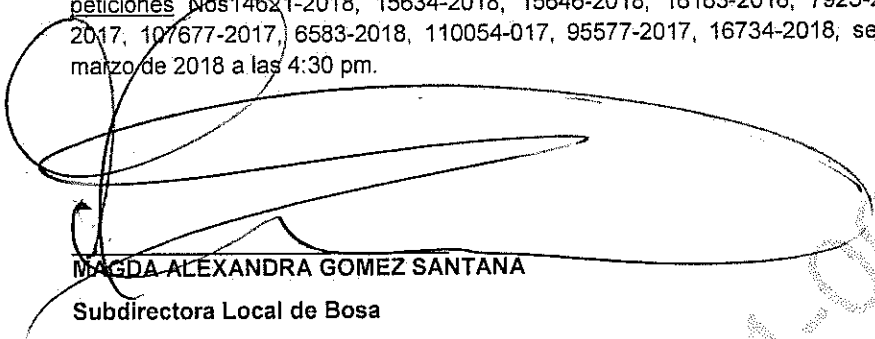
	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 www.integracionsocial.gov.co	Claudia Jasleidy Mojica Cardona Coordinadora	Richard Romero Raad Subsecretario
CARGO	Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Secretaría Distrital de Integración Social

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión:1
		Fecha: 06/05/2016
	FORMATO: AVISO	Página: 4 de 10

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal el aviso publicado el día 16 de marzo de 2018, para notificar a los señores Claudia Milena Bernate, Jenny Maria Guzman Pardo, Luz Adriana Granados, Yerly Tatiana Martinez Villamizar, Leidy Johana Macias Guzman, Luz Angela Calle Hernandez, Luisa Fernanda Florez Prieto, Veronica Arevalo, Erika Yulieth Perdomo Gomez, Luisa Fernanda Florez, Luz Derly Guerrero, Marilyn

Andrea Lozano Garcia, Milagro De Los Angeles Reyes: sobre las respuesta dadas a sus respetivas solicitudes y peticiones Nos 14621-2018, 15634-2018, 15646-2018, 16163-2018, 7925-2018, 7926-2018, 7928-2018, 107707-2017, 107677-2017, 6583-2018, 110054-017, 95577-2017, 16734-2018, se desfija el presente Aviso hoy 26 de marzo de 2018 a las 4:30 pm.




MAGDA ALEXANDRA GOMEZ SANTANA
 Subdirectora Local de Bosa

Proyectó: Gloria Paulina Barón C. *GPB*
 Revisó: Carolina María Morris Sarmiento / Abogada SLIS BOSAC *msf*

MEMO INT: 35344-06/05/2018

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaria Distrital de Integración Social</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-SDQS-01 Versión: 0 Fecha: 06/05/2016 Página: 1 de 1
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	

Bogotá D.C. Octubre 2017

Señora
MARIBEL PINEDA PACHECO
 CALLE 73 F SUR # 86 A -24
 Barrio: ISLANDIA
 Teléfono: 313 422 2612
 Ciudad.

SDIO
 Orig:1406000:SUSDIRECCION LOCAL BOSA
 Doc:MARIBEL PINEDA PACHECO
 Acum:RESPUESTA
 Fecha:27/10/2017 10:27 AM Fcl:1 Anx:0
 Rod:BAI 02776 RpA:ENT 45341 93775

Asunto: Respuesta Solicitud Retiro Voluntario Modalidad Creciendo en Familia
 Referencia: ENT- 45341 10/10/2017

Respetada señora Pineda

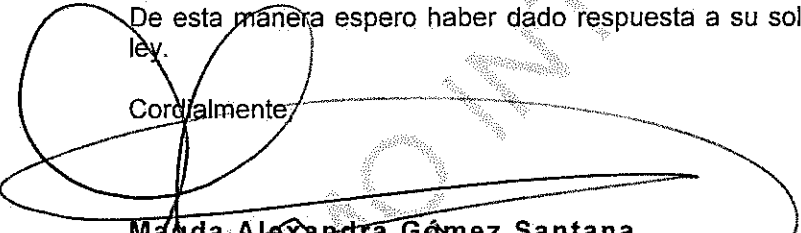
Atendiendo a los oficios de la referencia en el cual nos solicita el retiro voluntario del Proyecto 1096 "Creciendo En Familia" de su hijo Jaider Alejandro Pineda Pineda, identificado con número de NUIP 1023404812, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

La novedad de retiro voluntario solicitada por usted, será tramitada y aplicada en nuestro sistema de información SIRBE, durante la última semana del mes de Octubre del presente año.

Si desea obtener un cupo en alguno de nuestros jardines infantiles, le informamos que dependiendo de la disponibilidad de los mismos y según los procedimientos de Identificación, asignación y prestación del servicio de Jardines Infantiles en educación inicial en primera infancia en Ámbito Institucional, se debe presentar la solicitud del servicio los días jueves en las instalaciones del Jardín Infantil más cercano a su residencia en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. – 4:00 p.m. allegando los siguientes documentos: -Copia del registro civil -Copia de servicio público reciente.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley.

Cordialmente,


Magda Alexandra Gómez Santana
 Subdirectora Local para la Integración Social
 Secretaria Distrital de Integración Social

Revisó: David Izquierdo / Referente / Cre-Siendo en Familia
 Aprobó: Diego Piza / Apoyo Jurídico

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta. *Gracias*

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>